



PROCEDIMIENTO DE DEPÓSITO Y DEFENSA DEL TFM

El procedimiento para el depósito y defensa del TFM es el que se detalla a continuación:

- Con la suficiente antelación, la Comisión Académica, a propuesta del Coordinador del Máster, nombrará una o más Comisiones Evaluadoras de los TFM que se presenten en ese curso y fijará la fecha de defensa pública de los mismos.
- Los estudiantes matriculados en el TFM que deseen participar en las convocatorias deberán entregar en la Secretaría del Departamento de Filología Hispánica y Clásica con una antelación de 12 días naturales a la fecha establecida para el acto de exposición pública:
 - [La solicitud de defensa del TFM.](#)
 - Una copia del TFM en papel encuadernada con la autorización e informe del tutor y la firma del autor.
 - Una copia del TFM en soporte informático (CD-ROM).
- El estudiante entregará al tutor una copia electrónica del TFM en archivo PDF idéntica a la que presentará en la Unidad Administrativa. El tutor velará para que esta copia electrónica llegue con antelación suficiente a cada uno de los miembros de la Comisión que ha de evaluar el TFM. Con independencia de lo anterior, y a petición de los miembros del Tribunal, el alumno entregará a estos una copia en papel.
- La Comisión Evaluadora se constituirá formalmente con diez días de antelación a la fecha de la defensa pública de los TFM y expondrá en el tablón de anuncios del Departamento y en la página web del Máster los criterios de evaluación, el día, hora y lugar de la celebración de las audiencias de evaluación, el orden de intervención de los estudiantes y la composición de la Comisión de Evaluación.
- El TFM será defendido en acto público ante una Comisión de Evaluación formada por tres profesores de la titulación, que actuarán de forma regular en las convocatorias oficiales de cada curso académico, así como en la convocatoria extraordinaria de diciembre. El profesor que haya actuado como tutor de un TFM en concreto no podrá emitir su valoración como miembro de la Comisión de Evaluación.
- Durante el tiempo que establezca la Comisión de Evaluación, el estudiante tendrá que exponer, pudiendo emplear apoyo informático, el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión de Evaluación.